



## AUTOMOTORES ANDINA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUTOMOTORES ANDINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 22 de marzo del 2018, a las 17h30 en las oficinas de AUTOMOTORES ANDINA S.A., ubicadas en la avenida Naciones Unidas No. 1780 y Av. América, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía con la presencia de las siguientes personas: ingeniero MARCO BUENO MARTINEZ, titular de 180.917 acciones; ingeniero ANDRES BUENO VILLACORTA, titular de 44.787 acciones; ingeniero Augusto Reyes Vinueza, en representación de la CORPORACION COMERCIAL REYES COMREY CIA. LTDA., compañía titular de 2'716.461 acciones; ingeniero RODRIGO PÁEZ TERÁN, titular de 4.369 acciones y en representación de la señora MARIA DE LOURDES PAREDES PEÑA, titular de 7.679 acciones; señor FERNANDO PONCE MUÑOZ, titular de 130 acciones y señor LUIS AUGUSTO REYES ACOSTA, titular de 539.960 acciones. Se encuentra presente, además, el señor Eddy Díaz Salinas, Comisario Principal de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Augusto Rafael Reyes Vinueza y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Luis Augusto Reyes Acosta.

El Presidente de la pide que por Secretaría se constate el quórum. El Gerente General informa que al momento se hallan representadas 3'494.303 acciones las cuales representan el 55,9984% del capital pagado. Existiendo el quórum estatutario necesario, el Presidente declara instalada la Junta.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía publicada el 07 de marzo del 2018 en el Diario La Hora. El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

#### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOMOTORES ANDINA"

Se convoca a los señores accionistas de "AUTOMOTORES ANDINA S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 22 de marzo del presente año, a las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas N 1780 y Av. América, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes asuntos:



## AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 45 años de experiencia

8. Conocimiento de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017;
9. Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2017;
10. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, individual y consolidado de la compañía a diciembre 31 de 2017;
11. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;
12. Conocimiento del informe de procedimientos aplicados por el auditor externo para la verificación de cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos;
13. Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente; y,
14. Selección y nombramiento de Auditor Externo.

Se convoca especialmente al señor Eddy Díaz Salinas, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Ing. Augusto Reyes Vinueza  
PRESIDENTE

Luis Augusto Reyes Acosta  
GERENTE GENERAL

A continuación, la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

### **1.- Conocimiento de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente y el Gerente General de la Compañía proceden a leer sus informes sobre la gestión efectuada durante el ejercicio económico 2017. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dichos informes.

La Junta aprueba por unanimidad los informes presentados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. El señor Luis Augusto Reyes Acosta no interviene en la votación por ser administrador de la Compañía.

Matriz: Quito: Av. Naciones Unidas 1780 y Av. América • Telf.: (593) 2 2240-708 / 2241-222 • Fax: (593) 2 2249-488 • Código Postal 17 05 21

Sucursales: Hyundai: Granados E11-124 y 6 de Diciembre • Telf.: (593) 2 2241-669 / 2240-815 • Código Postal 17 05 13

SSangYong: Carondelet Oe4-31 y América • Telf.: (593) 2 2922-369 • Código Postal 17 05 21

Aloag: Obelisco s/n • Telf.: (593) 2 2389-438 • Código Postal 17 11 10

Manta: Av. 4 de Noviembre diagonal Coca Cola • Telf.: (593) 05 2921-600 / 606 • Código Postal 13 02 16

[www.automotoresandina.com](http://www.automotoresandina.com)



## AUTOMOTORES ANDINA

Compañía de 45 años de experiencia

### 2.- Conocimiento de los informes del señor Comisario y del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, señor Eddy Díaz Salinas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. El señor Luis Augusto Reyes Acosta no interviene en la votación por ser administrador de la Compañía.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora M&BA Management & Business Advisory, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido puestos oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

### 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, individual y consolidado de la compañía a diciembre 31 de 2017.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. El señor Luis Augusto Reyes Acosta no interviene en la votación por ser administrador de la Compañía

### 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad:



# AUTOMOTORES ANDINA

Con más de 45 años de experiencia

Reserva Legal	3.548.31
Reserva Facultativa	31.934.81
Utilidad Neta del ejercicio	35.483.12

## 5.- Conocimiento del informe de procedimientos aplicados por el auditor externo para la verificación de cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos;

Por secretaría se da lectura al informe de procedimientos aplicados por el auditor externo para la verificación de cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. La Junta deja constancia de haber recibido este informe. El Presidente dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## 6.- Elección de Comisarios de la Compañía, principal y suplente.

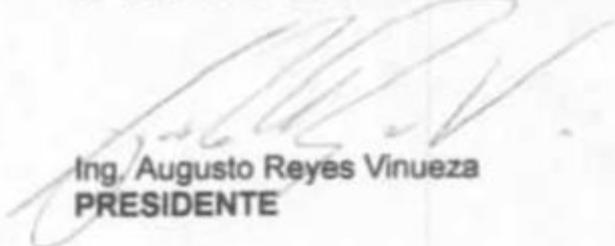
La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Eddy Diaz Salinas como Comisario Principal y al señor Patricio Moreno Vinuesa como Comisario Suplente para el ejercicio económico año 2018 y delega a la administración negociar su honorario.

## 7.- Selección y nombramiento de Auditor Externo.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la Compañía M&BA Management & Business Advisory para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 19h30.

  
Ing. Augusto Reyes Vinuesa  
**PRESIDENTE**

  
Luis Augusto Reyes Acosta  
**GERENTE GENERAL**

MEB/cer